

PROYECTO

PARA LA RECUPERACIÓN DE PARCELAS

Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA

EN EL AMBITO DE

LA COMUNIDAD REGANTES DE VILLARREAL

Y LOS AYUNTAMIENTOS DE VILA -REAL Y DE LES ALQUERIES

Antecedentes

El sector agrícola se ha convertido en un monocultivo de cítricos, y en la misma progresión que ha crecido el sector cerámico y auxiliar, ha descendido el volumen de empleo y dedicación a las tareas agrícolas, llegándose a una casi total desvinculación de sector de las generaciones más jóvenes, total en cuanto al empleo y generalizada en lo que se refiere a la explotación directa de las fincas, que queda en manos de las personas más mayores.

A ello se ha unido el decreciente rendimiento económico de las explotaciones citrícolas por el bajo precio que obtiene el productor, situado en niveles de rendimiento próximo a cero o negativo en muchos casos.

Estado Actual de las explotaciones agrícolas en el ámbito de la Comunidad de Regantes

- Progresivo abandono de las explotaciones, llegando a casi el 25%
- Estado de las parcelas abandonadas: tres tipos
 - totalmente abandonada y sin plantación o con arbolado seco
 - con plantación que no se ha perdido y es recuperable
 - en producción con intención de abandono del cultivo o de su cesión a tercero

OBJETIVOS CONCRETOS:

Recuperar, poner en explotación, y valorizar económica y socialmente el **patrimonio agrícola**, Implica por un lado:

- la promoción y **puesta en producción de parcelas abandonadas**,
- la **recuperación de las que no se han perdido**,
- cambio de explotador en las parcelas en producción y **generación de empleo directo**:
 - cultivo ciclo largo o medio: cítricos u otras variedades o tipo de cultivo (olivo, caqui, Higos, granadas....)
 - cultivo de hortícolas, u otros
 - INCORPORACION DE NUEVOS AGRICULTORES

La actividad del Banco de Tierras va dirigida a :

- ✦ Explotaciones que quieran aumentar su superficie agrícola
- ✦ Jóvenes que quieran dedicarse a la actividad agrícola
- ✦ Personas interesadas en el cultivo a título personal o que quieran iniciarse

profesionalmente en la actividad

En definitiva se persigue

La **INCORPORACION DE JOVENES AGRICULTORES** y el **MANTENIMIENTO** de los existentes, que con un adecuado **PROCESO DE FORMACION** incorporen las **nuevas técnicas agrícolas y de gestión,** y se practique no sólo la **CITRICULTURA** sino también **LA HORTICULTURA,** y se **FIJEN CANALES LOCALES DE DISTRIBUCIÓN** con líneas específicas en los comercios o en las cooperativas

procurando la rentabilidad de la explotación.

AGENTES IMPLICADOS

➤ **Comunidad de Regantes**

- Promoción del proyecto
- Coordinación
- Información
- Intermediación
- actuaciones materiales
 - Redacción proyecto: cartografía e identificación de propietarios
 - coordinación propietarios y explotadores

➤ **Ayuntamiento de Les Alqueries y de Vila-real**

- Co-promotor del proyecto
- Colaboración institucional, promoción, apoyo de medios materiales y logísticos

➤ **Asociaciones de Agricultores**

Colaboración institucional, promoción, apoyo de medios materiales y logísticos

➤ **Propietarios de Parcelas**

- Puesta a disposición del explotador de la parcela o parcelas
- Adquisición de compromiso de permanencia en la cesión durante el plazo estipulado
- Obtención de las contraprestaciones genéricas y específicas establecidas o pactadas

➤ **Explotadores (Particulares y Empresas)**

- Voluntad de adquirir en arriendo u otra fórmula de cesión (aparcería, precario, etc..) por tiempo determinado una o varias parcelas para dedicarlas a explotación agrícola por su cuenta y riesgo, a cambio de satisfacer unas contraprestaciones mínimas en favor del propietario, a quien revertirán a la finalización las inversiones o mejoras que se hubieran efectuado en la finca.
- Obligación de mantener la explotación en las condiciones pactadas

➤ **Otros Agentes Colaboradores**

- Cooperativas: posibilidad de comercialización de productos
- Entidades financieras o de crédito (agrícola): negociación de líneas de crédito privilegiadas o bonificadas
- Instituciones Oficiales: Subvenciones
- Otros

Comunidad de Regantes

➤ INFORMACION:

✦ información específica de:

- ✦ Parcelas disponibles
- ✦ Condiciones de la parcela
- ✦ Tipos de cesion

✦ Orientación general sobre:

- ✦ Tipos cultivos, precios, plazos, ventajas etc

➤ COORDINACION E INTERMEDIACIÓN:

En los supuestos en que se acepten las bases del Banco de Tierras:

- **Duración**
- **Contraprestaciones**
- **Regimén de mejoras a la finalización.**

- ➔ recogida de documentación, fichas e información
- ➔ puesta en contacto a propietario e interesado de forma presencial, salvo que se indique lo contrario
- ➔ modelo de contrato posible y opcional

BASES DEL BANCO TIERRAS

DURACIÓN DE LA CESIÓN

A **Título orientativo** se establecerá el contrato por **un mínimo de años debiendo en todo caso respetarse el último año agrícola** o finalización de cosecha pendiente:

- Anual a Trienal: para el cultivo de hortícolas o explotación de parcelas en producción.
- Quinquenal o superior: cuando implique además la plantación de leñosos o arbolado de ciclo largo de explotación.
- Fijación de un periodo máximo en 25 (o 30) años

➤ **INVERSIONES Y MEJORAS:**

Salvo que expresamente se establezca otra cosa, al finalizar el plazo estipulado las que **no puedan retirarse por el arrendatario o cesionario sin menoscabo, quedarán en beneficio de la finca** sin que de lugar a indemnización.

➤ **DOCUMENTACIÓN POR ESCRITO DEL CONTRATO**

BASES DEL BANCO TIERRAS

CONTRAPRESTACIONES y BONIFICACIONES

- Contraprestación del arrendatario o cesionario: asumirá los gastos de cequiaje e IBI,
- así como los gastos de adecuación de la parcela (supone que la limpieza o regeneración será de su cargo).
- CONVENIENTE una retribución adicional a favor del arrendador o cedente en forma de renta anual en la cuantía que convengan las partes, que puede ser en especie.

INFORMACION PERSONAL:

- ✦ **CONFIDENCIALIDAD:** NO SE FACILITAN LOS DATOS PERSONAL SINO EXISTE AUTORIZACION EXPRESA DEL INTERESADO.
- ✦ EN OTRO CASO **SE CONVOCA A PROPIETARIO Y AL INTERESADO** EN LA PARCELA A UNA **REUNION**.

PUBLICACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PROYECTO.

- Presentación al público de del proyecto.
- Difusión de folletos informativos y fichas de inscripción
- CUÑAS RADIOFONICAS
- CARTELES EN SITIOS OFICIALES Y PUESTOS ESTRATEGICOS
- Difusión Municipal por el Ayuntamiento a través de:
 - Boletín de Información Municipal
 - Página WEB Municipal
 - Bando
 - Convocatoria de Un Consejo Agrario Especial.
- Recepción de solicitudes
- INICIO DE ACTUACIONES MEDIACION Y COORDINACION

ACTUACIONES DE PUESTA EN CONTACTO

- Clasificación de las solicitudes
- Determinación de grupos de interés
- Reunión informativa del grupo.
 - propietario e interesado en una misma reunion: cambio de impresiones.
- Circular informativa con:
 - Explicación detallada
 - Ficha de solicitud
 - Direcciones de contacto. Postal, web, teléfono y mail

PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

PLAN DE DOCUMENTACIÓN

Comprensivo de

- Declaración Institucional de los agentes implicados
- **Memoria documental** con fichas y fotografía
- **Plan de comunicación**
- **Plan de seguimiento**

**MEMORIA DOCUMENTAL
Y FOTOGRAFICA.**



Registro de parcelas disponibles

- Fichas y Planos
- Listado de parcelas
- Listado de propietarios

Registro de Productores interesados:

- Parcelas solicitadas
- Listado de solicitantes

Base cartográfica.

- Plano de zona regable
- Plano de parcelas sin goteo
- Plano de parcelas con goteo
- Plano de usos posibles: general, citrico, horticola, autocultivo, ecologico, agrupado, etc...

Información WEB

- Pagina Web CCRR y mail
- Página Web Ayto Vila-rea y mail
- Página Web Ayto Les Alqueries ymail
- Webs Asociaciones Agricultores

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Composición

- Representantes de C. de Regantes
- Representantes de Ayuntamientos
- Representantes de Asociaciones Agricultores

Funciones

- **Evaluar las actuaciones efectuadas**, la aceptación o acogida y resultados
- Evaluar y **proponer las actuaciones futuras, y las mejoras** y correcciones a las tareas realizadas.
- **Actuar como interlocutores** con los agentes implicados:
 - Propietarios y Explotadores
 - Resto de Agentes

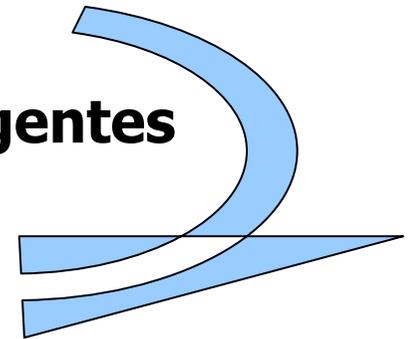
Funcionamiento de la comisión

- Reuniones mensuales programadas
- Reunión cada vez que lo requieran las circunstancias previa convocatoria
- Reuniones de interlocución con los interesados en fecha programada o a demanda.
- Posibilidad de nombrar delegados de la comisión para interlocución con el resto de agentes, los propietarios y los explotadores.

PLATAFORMA DE DINAMIZACIÓN AGRÍCOLA



participación continua y dinámica de los agentes



ACTUACIONES ESPECIFICAS

- establecimiento de un **programa de fomento de la agricultura**
- creación de un programa de formación y tutela a los agricultores
 - ✓ establecimiento de **parcelas de iniciación** (a partir de 200 m²)
 - ✓ **apoyo y formación** por técnicos especialistas tanto teórica como práctica en la propia explotación
 - ✓ ayuda a la distribución y comercialización
- creación de **campos experimentales** de nuevos cultivos diferentes
- creación de una **zona de terreno de cultivos ecológicos**
- Apertura de **líneas específicas de comercialización** de hortalizas y ecológicos en las cooperativas y comercios agroalimentarios.